

Fecha de recepción: 10/08/2012

Fecha de admisión: 30/09/2012

MANUEL DE LARRA CHURRIGUERA EN ALCÁNTARA

Inocencio CADIÑANOS BARDECI

Doctor investigador, Madrid

Resumen

Este trabajo prosigue las investigaciones desarrolladas en torno a la notable figura del arquitecto español del siglo XVIII, Manuel de Larra Churriguera, con nuevas aportaciones.

Palabras clave: Investigación, Larra Churriguera, arquitecto, siglo XVIII.

Abstract

This work continues the research conducted around the remarkable figure of the eighteenth century Spanish architect Manuel de Larra Churriguera, with new contributions.

Keywords: Research, Larra Churriguera, architect, XVIII century.

Alcántara, cabeza de la Orden militar de su nombre, conserva varios edificios religiosos del pasado. Es lógico que el convento de San Benito resultara especialmente valioso por ser su sede.

La parroquia de Santa María de Almocóvar dependió, también, de dicha Orden. Levantada por el comendador Garci Fernández en el siglo XIII, ya en el XVIII se hallaba arruinada en buena parte por lo que contribuirían a la reconstrucción tanto el comendador como el propio pueblo. El encargado fue Manuel de Larra Churriguera ayudado por el aparejador Teodosio Magallanes. Larra se titula «*Profesor en el Arte de la Arquitectura y Maestro Mayor de las Iglesias de la Orden de Alcántara por el Real Consejo de las Ordenes*» a lo que, sin duda, debió el encargo.

Este arquitecto es el último representante del arte de los Churriguera. Fue uno de tantos artífices que produjo esta prolífica y famosa familia de los años barrocos que, como es sabido, llegaría a dar nombre a una de las recargadas tendencias arquitectónicas del siglo XVIII.

Mariana, hermana de los famosos Churriguera, estuvo casada con el escultor José de Larra de quien nació nuestro arquitecto. Esto explica su dedicación a la construcción como ayudante de su tío y maestro Alberto, a cuya sombra alcanzaría cierto prestigio y valía. La influencia del tío quedó especialmente evidente en lo

tocante a la decoración, pues Manuel también trabajó como tallista de retablos y sillerías. Dentro de la corriente familiar, se muestra algo más sobrio y clasicista, hecho palpable en la iglesia de Alcántara.

Su obra ha sido puesta de relieve últimamente¹. Simultáneamente a la que aquí estudiamos, le vemos trabajando en las provincias de Salamanca y Valladolid. En Extremadura dirigió diversas obras en Trujillo, en Guadalupe construye, casi simultáneamente a la de Alcántara, la iglesia Nueva o parroquia y especialmente la torre de la catedral de Coria². También otros Churriguera intervendrían en nuestra tierra en alguna ocasión como en Zafra, arco de la Estrella de Cáceres y retablo del Tránsito de la catedral de Plasencia³.

Martín Nieto ha publicado recientemente la intervención de Larra en la capilla mayor, atrio y retablos de la parroquia de Almocóvar, en Alcántara, entre los años 1729 y 1742⁴. A estas intervenciones, añadimos aquí la reconstrucción de su torre. El hecho de tratarse de documentación de procedencia muy diversa se debe, sin duda, a que el cuerpo principal de la parroquia se consideró propiedad y a cargo de la orden militar, mientras que la torre lujosa y costosa, fue cosa de los feligreses y construida por su iniciativa y a su costa.

La documentación que hemos manejado mezcla constantemente datos y noticias de tal manera que resulta un tanto farragosa, por lo que hemos procurado simplificarla y ordenarla. La construcción del cuerpo principal de la *parroquia de Santa María de Almocóvar*, es tratada un tanto de paso. Con más detalle relata la posterior construcción del *convento franciscano de San Bartolomé* y un *puentecillo* en el centro de la población así como el intento de completar las obras de la parroquia, especialmente su torre, precisando cuentas e inversiones de los recursos destinados a todas ellas.

En 1729 era adjudicada la construcción de la nave principal de la parroquia a Manuel de Larra Churriguera. Es muy posible que hubiera sufrido graves deterioros a comienzos de siglo como consecuencia de la guerra con Portugal. El objeto del contrato comprendió la nave, tejados, camarín, cuatro evangelistas y, posteriormente,

¹ JIMÉNEZ, M. T., «Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra Churriguera», en *B. S. A. A.*, Valladolid, 1975, pp. 343-367. TOVAR MARTÍN, V., «Algunas noticias sobre el arquitecto Manuel de Larra Churriguera», en *A. E. A.*, Madrid, 1972, pp. 271-285.

² GARCÍA MOGOLLÓN, F. J., *La catedral de Coria. Historia de fe y Cultura. Patrimonio Artístico y Documental*, Cáceres, 1996, p. 39. En la p. 165 puede verse el dibujo trazado por Larra para esta obra. Otras intervenciones del arquitecto han sido señaladas por este mismo autor en la torre-espadaña de la parroquia de Santiago de la misma ciudad, así como el retablo de la iglesia de Hoyos (Cáceres).

³ GARCÍA Y BELLIDO, A., «Estudios del barroco español. Avances para una monografía de los Churrigueras», en *A. E. de A. y A.*, 1929, pp. 21-86. *Idem*, «Estudios del barroco español. Avances para una monografía de los Churrigueras. Nuevas aportaciones», en *A. E. de A. y A.*, 1930, pp. 135-187. RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., *Los Churriguera*, Madrid, 1971. SALTILLO, Marqués del, «Los Churriguera. Datos y noticias inéditas (1679-1727)», en *Arte Español*, 1945, pp. 85-106.

⁴ MARTÍN NIETO, D. A., «Dos obras inéditas del arquitecto Manuel de Larra Churriguera: Santa María de Brozas y Santa María de Almocóvar de Alcántara», en *Rev. de Estudios Extremeños*, 2003, tomo LIX, pp. 1221-1258.

la torre y su correspondiente escalera. Fue llevado a cabo lentamente, siendo concluida en su mayor parte en el año 1736. Mientras Larra se ocupaba de otros trabajos en tierras salmantinas, fue dirigido por el mencionado aparejador Teodosio Magallanes, apellido que parece manifestar un origen portugués, como tantos otros albañiles y ayudantes de obras que por estos años trabajaban en pueblos de la raya española con Portugal. El vecindario quedó satisfecho del resultado y hoy podemos apreciar una obra de valía, de ajustada labor a base de materiales en consonancia con el resto del templo. Su buena ejecución hizo pensar a Mérida en un trabajo de época renacentista.

Pero llegaron a faltar recursos, especialmente para levantar la torre-campanario y convento franciscano. Los ingresos del pueblo, de 800 vecinos, eran claramente insuficientes pues ascendían de 8 a 9.000 rs. al año destinados a pagar salarios, impuestos y otros fines. En 1736, en concejo abierto, los feligreses determinaron destinar el caudal del arrendamiento de la dehesa de Estorninos a tal fin. Este lugar había quedado yermo como consecuencia de las citadas guerras con Portugal. La dehesa estuvo destinada a la cría de caballos de raza, finalidad ahora desaparecida, por lo que podría arrendarse para alimentar a unas 700 ovejas.

Dichos ingresos irían destinados a:

1. Ensanchar y elevar la **torre parroquial**, evaluada en más de 8.000 rs., junto con otros detalles necesarios para dotar al templo y que no habían entrado en el contrato con Larra Churriguera. El conjunto fue tasado en unos 20.000 rs.
2. Reconstruir el **convento franciscano** valorado en 150.000 rs.
3. Construir un **puentecillo** que uniría el pueblo con el convento por valor de 6.000 rs.

El Consejo accedió a la petición permitiendo aplicar la renta de la dehesa de Andrinal, en Estorninos, hasta el año 1744. Efectivamente, fue adjudicada a los ganados del marqués del Arco por 29.200 rs. anuales.

En 1736 se nos dice que *«Santa María de Almocóvar se halla finalizada que se ha ejecutado por Manuel de Larra y Churriguera, excepto las bidrieras de las ventanas, allano y enlosado del plan de la iglesia, caja de reloj y ensancho de la torre para la firmeza de su elevación y construcción de un órgano»*. Por el contrario, el convento franciscano de San Bartolomé seguía completamente arruinado, del que sólo permanecían su iglesia y la enfermería en la que vivía una comunidad de 24 religiosos *«con la mayor estrechez... y con tan limitados caudales que no se puede adelantar la obra ni concluirse en muchos años»*. El templo se encontraba en tan malas condiciones que el culto se celebraba en una cercana ermita.

Fueron reanudados los trabajos. El vidriero cacereño Antonio de Acosta reconoció lo que necesitaban las ventanas. A Larra se le prometieron 8.500 rs. pero sólo le fueron entregados 2.000 a su aparejador Teodosio Magallanes *«por el levante de la torre... y para cumplir su obra»*, por lo que pronto dejó de trabajar. El arquitecto Alonso González dirigió la reconstrucción del convento franciscano ayudado por

el albañil Diego Gutiérrez y los carpinteros Cipriano Vinagre y Juan de Alba que levantaron dependencias, refectorio, celdas...El citado Diego Gutiérrez percibió varios pagos por la construcción del puente.

El total de lo invertido en este año ascendió a 27.995 rs.

Las continuas guerras habidas hasta mediados de siglo, paralizaron las obras pues el dinero municipal y de la Orden acudieron en ayuda del ejército real. La falta de recuperación demográfica y económica, también debieron de ser otra de las causas.

En 1751 el juez protector de la Orden (Miguel Verdes Montenegro) y el arcipreste de la parroquia de Santa María, denunciaban las inconclusas obras por parte de Larra así como el resto de los trabajos, tasado todo en 75.197 rs. Se exigió rendición de cuentas de las rentas de la dehesa. Ahora se veían como precisos un retablo mayor por valor de 30.000 rs., se carecía de órgano y el convento estaba sin acabar. Además, un lienzo del cementerio se encontraba caído y *«que a todo esto ha dado lugar el maestro don Manuel de Larra Churriguera, vecino de Salamanca, por no haber cumplido con la obligación de su cargo quando se remató en él la obra de el cuerpo de la iglesia, torre y tejados de ella en el año pasado de 1729 y que tampoco hizo un camarín, quatro evagelistas y una campana grande y escaleras de la torre»*. Que se le obligase a ejecutarlo o se le apresase y embargasen sus bienes.

Al año siguiente seguían acusando a Larra de no haber cumplido todas las condiciones y menos las particulares del aumento de nuevas obras, especialmente la torre. Sin embargo, se trataba de una falsa acusación. Como no aparecen quejas del resto de la construcción, es de suponer que estaban perfectamente concluidas a tenor de las condiciones firmadas.

Los alarifes José García Jaramillo y Juan Vinagre reconocieron e informaron sobre la *«obra que se ha ejecutado en ella como son los derribos del cuerpo de la vieja, formación de sus pilares de sillería con sus arcos y estribos por sus empujos, bóvedas y coro, el ensanche de la torre, puertas, solar el cuerpo de la yglesia, ensanche de la torre, elevación, escalera y escalera del coro»*. Lo ejecutado importaba 71.373 rs. más 21.463 que se le debían a Larra para la conclusión de las obras pues, según las condiciones, habían sido tasadas en 92.836 rs. El aparejador Teodosio Magallanes demostró que era falsa la afirmación del administrador de haberle entregado 8.500 rs. de la torre y que, por esto, estaba detenida.

El escrito finaliza en 1756 y se nos dice que faltaban vidrieras y que el retablo, a falta de caudales, sólo había sido acondicionado en su parte superior por el tallista Diego Martín. El órgano ya estaba contratado por 11.000 rs. El principal defecto era el ensanche y elevación de la torre que estaba a cuenta de Larra quien, como se ha dicho, lo dejó a medias por falta de pago.

La iglesia dispone de 14.600 rs. del desfalco del administrador de la dehesa y pagador de las obras⁵.

⁵ A.H.N., Cons. leg. 35.404. *La villa de Alcántara, el procurador síndico del convento de religiosos de nuestro padre San Francisco extramuros de dicha villa, el maiordomo de la fábrica de la*

El resultado fue un templo de una sola nave de tres tramos de 44 ms. de longitud, 14 de ancho y 16 de altura. La capilla mayor es cuadrada con cubierta sobre arcos de medio punto. A pesar de todo, el edificio no debió de ser suficiente para la feligresía de tiempos posteriores puesto que, tras la supresión de las Ordenes militares en la segunda mitad del siglo XIX, sería cedida la iglesia de San Benito al ayuntamiento con objeto de trasladar allí la parroquia de Santa María de Almocóvar. No tuvo efecto y, en 1872, se encargaba a la comisión de monumentos que se preocupara de conservar aquel edificio tan valioso, atribuido en parte a Juan de Herrera⁶.

La torre se alza a los pies, adosada en el lado de la epístola, íntegramente de sillería, como el resto de la construcción. De sección rectangular, con cuatro cuerpos separados por impostas, se asienta sobre una base muy alta, más estrecha que el resto. Posiblemente los dos cuerpos más anchos de encima, apoyados en ménsulas, son de Larra y el último sea un remate posterior de otro autor. Es cierto que sus formas y materiales son semejantes, pero los vanos (troneras) no coinciden con la vertical de los de abajo siendo su módulo más reducido. Se remata en una pequeña espadaña. Por haber sido sólo parcialmente construida por Larra, además de tratarse de un edificio suntuoso y a falta de recursos, resultó desornamentada, muy lejos de los gustos churriguerescos que caracterizaron a las torres de esta familia de arquitectos⁷.

yglesia parroquial de Santa María de Almocóbar, sobre que se le conceda facultad para arrendar por diez años la deesa de Extorninos y con su producto hacer las obras necesarias de dicha yglesia.

⁶ Arch. R. Ac. de San Fernando, leg. 2-43/2.

⁷ MÉLIDA, J. R., *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*, Madrid, 1924. VV.AA., *Inventario artístico de Cáceres y su provincia. Tomo I. Partidos judiciales de Alcántara y Cáceres y comarca de la Vera de Cáceres*, Madrid, 1990, pp. 11-27.

